

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 23** *DECRETO 104/2024, de 13 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se declara bien de interés cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de conjunto de bienes muebles, el relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento de Religiosas Bernardas, en Boadilla del Monte (Madrid).*

Con base en el informe elaborado por los servicios técnicos del Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Subdirección General de Patrimonio Histórico; de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 12, 18 y concordantes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid; visto que el conjunto de bienes muebles que compone el Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento tiene un relevante valor histórico, es uno de los escasos ejemplos que se conocen de estancias especialmente diseñadas para este fin y conserva numerosas reliquias y objetos de diferentes tipologías, algunos de los cuales muestran una notable calidad artística; en virtud de las competencias establecidas en el artículo 5.2.b) del Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2023), la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, mediante Resolución de 27 de febrero de 2024, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del citado bien.

En cumplimiento de dicha Resolución, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y a la Real Academia de la Historia y se publica en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (13 de marzo de 2024), a fin de que cuantas personas físicas o jurídicas tengan interés, puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 153074 y RBIC-2024-000002 y en el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, a los efectos procedentes.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20 y concordantes de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2024, muestra su conformidad por unanimidad de sus miembros, con la resolución del Director General de Patrimonio Cultural de 27 de febrero de 2024 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de conjunto de bienes muebles, del Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento de Boadilla del Monte.

La Real Academia de la Historia aprueba el informe por el que concluye que este relicario debe figurar como obra interesante en sí misma y dada su relevancia histórica y artística merece que se reconozca como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Bienes Muebles.

La Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en su reunión de 6 de mayo de 2024, acordó emitir informe en el que expresa que se justifica plenamente su declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto de Bienes Muebles.

Por todo ello, y no constandingo que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobier-

no, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y, previa deliberación en su reunión del día 13 de noviembre de 2024

DISPONE**Primero**

Declarar Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Conjunto de bienes muebles, el relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento de religiosas Bernardas, en Boadilla del Monte (Madrid).

Segundo

Ordenar la publicación de esta declaración en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de Transparencia, y proceder a su notificación a los interesados en los términos establecidos por la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Tercero

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, así como en el Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, comunicándose al Ministerio de Cultura.

Cuarto

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 13 de noviembre de 2024

El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte,
MARIANO DE PACO SERRANO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

“ANEXO I

A. Descripción del bien objeto de la declaración

A.1. Contexto histórico y formación del Relicario.

El Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento, ubicado actualmente en la localidad de Boadilla del Monte, formaba parte del conjunto monástico situado en origen en la calle del Sacramento de Madrid, entre el antiguo Alcázar y la Puerta del Sol. Éste fue fundado por don Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, primer Duque de Uceda (Denia 1581-Alcalá de Henares 1624), primogénito y sucesor del Duque de Lerma.

El 21 de junio de 1615 se trasladó allí un grupo de religiosas procedentes del convento de Santa Ana de Valladolid, instalándose en unas casas que el Duque había comprado para tal fin, junto a su palacio. En ellas se habilitaron las dependencias más necesarias para la vida conventual y una pequeña iglesia, con idea de provisionalidad. Según las constituciones que se firmaron, el convento debía contar entonces con treinta y tres monjas de velo, tres niñas y cinco frailas.

En 1616, un protocolo informa que la iglesia era tan pequeña que solo cabían poco más de cincuenta personas, y el convento tan estrecho que no podía acoger al número de religiosas necesario. Ante esta situación, el Duque comenzó a reunir solares contiguos a ese núcleo primero para poder construir una fábrica conventual definitiva, tarea que se desarrolló durante varios años. A pesar de esta ampliación, los trabajos que se realizaron continuaron siendo de adaptación de las casas existentes en ellos a las necesidades del monasterio.

La fábrica definitiva del monasterio no pudo ejecutarse hasta el último tercio del siglo XVII debido a dificultades económicas, pero sobre todo a los pleitos y desacuerdos surgidos entre los herederos tras el fallecimiento del fundador. Finalmente, en 1671, Bartolomé Hurtado García, Aparejador Primero de las Obras Reales, se comprometía a realizar la obra del convento y de la iglesia del Sacramento según las trazas que para ello se habían hecho. En 1694 se firmó escritura por la que el convento del Sacramento y Bartolomé Hurtado daban por terminado y acAbado el compromiso para la construcción de la fábrica del convento.

Las obras de la iglesia fueron más lentas que las del edificio conventual. En 1721 las religiosas declaraban tener gran pena por no tener un lugar adecuado para “celebrar dignamente el culto divino e iglesia para el Smo. Sacramento”, disponiendo únicamente de un “estrecho templo”. En 1730 el convento pidió al Ayuntamiento que tirase las cuerdas para poder comenzar la obra de la nueva iglesia. El maestro de obras que estuvo al cargo fue Andrés Esteban, colaborando también Pedro de Ribera. En 1742 se bendijo la iglesia.

A.2. Formación del Relicario y significación.

Elías Tormo relaciona esta estancia con la iglesia provisional que utilizaban las religiosas y que se cita en la documentación de 1616. Por otra parte, el Duque de Uceda ordenó en su testamento, con fecha 16 de mayo de 1624, que “en el interim que se hace la iglesia mi cuerpo se ponga en el Altar Mayor del relicario, que esté en alto del suelo y a la vista de las religiosas”.

Considerando los datos anteriormente expuestos, así como las características estilísticas del mobiliario que conforma el espacio, de la decoración del techo y de los relicarios que en él se contienen en su ubicación actual, se puede concluir que ya en 1616 debía de estar construido el Relicario y que tenía funciones de iglesia para celebrar la liturgia monástica, aunque con carácter provisional.

Leticia Verdú ha podido documentar que el Maestro Mayor Juan Gómez de Mora en 1621 dio unas trazas para la construcción de la iglesia del monasterio, pero no llegó a realizarse más que una adaptación de las nuevas casas. Y piensa que es probable que los primeros trabajos en el convento se hicieran siguiendo indicaciones dadas por este maestro. No en vano, solo dos años antes se había concluido la construcción del palacio del Duque de Uceda (1608-1613), diseñado por Francisco de Mora y dirigido por Juan Gómez de Mora y Alonso Turrillo. En este sentido, algunos autores opinan que este Relicario pudo haber sido obra de Juan Gómez de Mora.

El referido complejo monástico (a excepción de la Iglesia), fue demolido en 1979 y la comunidad de religiosas se trasladó a su actual sede, un edificio de nueva construcción en Boadilla del Monte. En él se reservó y diseñó específicamente un espacio para albergar el Relicario; allí fueron trasladados todos los bienes que conforman el conjunto, incluidos los paneles de madera que cubren sus paredes, que fueron adaptados, y las pinturas que decoran el techo. Así, actualmente la habitación relicario conserva las trazas originales de los

tiempos de su fundación; en ella se exponen las 259 piezas de diversa tipología y materiales, algunas de notable calidad artística, que han ido conformando la lipsanoteca desde su origen en el siglo XVI hasta el siglo XX (por la inclusión de nuevas piezas, y sobre todo por las modificaciones de algunas obras).

Aunque el culto cristiano a las reliquias se remonta a los primeros siglos de la Iglesia, con el fin de honrar la memoria de los mártires, será después del Concilio de Trento cuando las reliquias despierten Mayor interés. En este clima de renovación católica y exaltación de los sentimientos religiosos, tuvo lugar un aumento del tráfico de reliquias y un auge de la devoción hacia ellas, como manifestación de la presencia divina en un objeto material y como afirmación de lo que el mundo protestante negaba, el poder de intercesión de los Santos. En el decreto sobre imágenes y reliquias (Sesión XXV, de 3 de diciembre de 1563) se exhortaba a los obispos a instruir a los fieles a la veneración de los cuerpos Santos. Así, a partir de este momento quedó definida la forma de ubicar, exponer y venerar las reliquias, que luego desarrolló el cardenal Borromeo en su tratado de 1577.

Para las comunidades religiosas, el culto y la piedad a las reliquias de los Santos era una de las prácticas religiosas a las que se otorgaba Mayor importancia. Es por ello que en todos los conventos de clausura existe un gran número de reliquias, dispuestas en distintas estancias. Sin embargo, no es tan frecuente la existencia de habitaciones o capillas dedicadas a la exposición de relicarios, ya que suelen encontrarse en conventos o monasterios de fundación real, como La Encarnación o Las Salesas Reales, o fundados por personajes de la alta nobleza, para quienes constituían un signo de prestigio, tal es el caso del Relicario del Santísimo Sacramento o el de religiosas Jerónimas del Corpus Christi.

A.3. Descripción del Relicario.

El Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento es una estancia de 11,75 m de largo, 6,15 de ancho y 4,30 de alto, cuyas cuatro paredes están cubiertas por paneles de madera dorada, y cuya techumbre está decorada con pintura sobre lienzo. Dichos paneles y lienzos, creados específicamente para dar forma a la estancia, junto con los diferentes bienes culturales procedentes de la evolución histórica del Relicario que en ella se guardan, conforman el conjunto de bienes muebles objeto de protección. Para la elaboración del expediente de protección como Bien de Interés Cultural se ha llevado a cabo un inventario exhaustivo de los elementos reseñados.

El diseño de la estancia distribuye los paneles que forran las paredes en diversas calles entre pilastras; en ellas se abren vanos y puertas, decorados con placas talladas reproduciendo formas geométricas y motivos vegetales estofados en rojo y verde, y se distribuyen ménsulas y estantes en los que se disponen los relicarios y el resto de los elementos. Es un importante conjunto mobiliario de principios del siglo XVII, pero con aspectos que hacen que se encuadre en corrientes manieristas.

Las paredes norte y sur se estructuran en tres calles y dos cuerpos, el superior donde se ubican las reliquias y el inferior a modo de basamento. En las calles laterales, flanqueadas por cuatro pares de pilastras estriadas, se abren sendas puertas adinteladas de dos batientes, decoradas con formas geométricas grAbadas y sobre ellas dos ventanas con celosías de formas geométricas. En el espacio entre las pilastras se sitúan tres ménsulas para colocar los relicarios. La calle central, que sobresale ligeramente, está flanqueada por dos pares de pilastras que soportan un entablamento rematado en un frontón triangular. El basamento está estructurado en espacios rectangulares enmarcados por molduras y decorados con motivos geométricos tallados y policromados. En la calle central de la pared sur se encuadra un mueble relicario y en la pared norte un mueble retablo situado sobre el Altar.

Las paredes este y oeste se estructuran en dos calles laterales y dos centrales, y entre ellas otros dos espacios de mayor anchura donde, en origen, se abrían dos puertas de madera en cada pared. En algún momento posterior al de creación del Relicario se cegaron todos los vanos, excepto uno, añadiéndose ménsulas en esos espacios y sobre las puertas, para ubicar nuevos relicarios. En la pared este se conserva la única puerta que no ha sido cegada, constituida por dos batientes formados por un basamento y un cuerpo de barrotes torneados. En las calles laterales, se abren sendas ventanas con celosías de motivos geométricos, rematadas en un frontón triangular decorado con bolas en sus vértices; y en las calles centrales sendas parejas de vanos en faja, cerradas mediante celosías con decoración geométrica. Este cuerpo, que remata en un entablamento, descansa sobre un basamento como el descrito anteriormente.

El techo del Relicario está decorado con pinturas sobre lienzo que simulan una decoración de elementos de marquetería, motivos vegetales y cueros recortados. En el centro de la composición se reproduce el escudo de armas del Duque de Uceda: con corona ducal y

partido, en la mitad de la siniestra, sobre campo de oro, banda de sable; en la diestra, sobre campo azur, tres arietes de plata en palo y colocados en faja.

Tipología de los relicarios.

El conjunto de bienes que compone el Relicario está formado por elementos de diferente datación y tipología, producto de su evolución cronológica. Entre ellos, un numeroso grupo puede datarse en el siglo XVII, constituyendo el de mayor valor histórico y artístico; de ellos una parte está formada por piezas realizadas en el primer tercio de este siglo en talleres italianos, y se corresponden al período fundacional del monasterio y del Relicario. Después, a lo largo del siglo el número de piezas fue aumentando con nuevos relicarios, la Mayoría de talleres madrileños.

Se conserva un numeroso grupo de relicarios-retablos, la Mayor parte realizados en talleres italianos durante el primer tercio del siglo XVII, cuya finalidad era exhibir diferentes reliquias y pequeñas pinturas o esculturas devocionales. Estos pequeños retablos tuvieron una amplia difusión en España, debido tanto a la importación de piezas procedentes de Italia como a las realizadas por artífices españoles inspiradas en los modelos italianos, que se destinaban tanto a oratorios privados como a lipsanotecas.

Están realizados en madera de ébano o ebonizada, con aplicaciones en bronce y adoptan distintas formas: de tipo ostensorio, con la pala rectangular o poligonal, en la que se abren las tecas acristaladas que contienen los restos de las reliquias, y en el centro un “Agnus Dei” o bien un óleo sobre cobre; de pala central se divide en pequeños compartimentos forrados con tela que contienen los restos; o bien retablos tipo fachada clásica, con una hornacina central para ubicar una escultura o pintura flanqueada por columnas y remata con un frontón, entorno a la cual se sitúan las tecas. Todos ellos se asientan sobre un basamento moldurado, donde también se ubican reliquias.

Otro numeroso grupo lo constituyen los treinta y seis brazos relicario, fechados entre 1600 y 1611, ejecutados por talleres castellanos. Esta modalidad, que se desarrolla desde la Edad Media, generalmente ejecutados en plata, tiene su máximo desarrollo a finales del siglo XVI y durante el XVII, siendo muy frecuente encontrar ejemplares en los monasterios y conventos. Están realizados en madera tallada, policromada y dorada, y muestran un carácter naturalista diferenciando el antebrazo, la muñeca y la mano extendida o bendiciendo. En el antebrazo se abre un viril acristalado que deja ver los restos, en ocasiones rodeado de flores de tela realizadas por la comunidad de religiosas. Reposan sobre una base circular y una peana cuadrangular.

A esta primera década del siglo XVII corresponden también dos pirámides relicario, de escuela castellana, realizados en ébano, plata y bronce dorado. Están formados por una peana cuadrada, sobre ella un prisma acristalado con los restos óseos, que soporta un cuerpo piramidal acristalado también con reliquias. Destaca un conjunto constituido por dos pirámides y un crucifijo, fechado entre 1600 y 1611, realizado en ébano, bronce dorado y esmaltes; la figura de Cristo Crucificado es de hueso, sobre una Cruz de ébano que apoya en una peana escalonada donde se aplican dos pequeñas cruces.

La lipsanoteca conserva también un grupo de dieciséis relicarios en forma de sarcófago, de taller madrileño, fechados con posterioridad a 1650. Están realizados en madera de pino tallada, dorada y policromada. Presentan una peana rectangular sobre la que se levanta un pedestal que sostiene un cuerpo semiesférico con dos asas laterales avolutadas. La tapa tiene forma de campana invertida sobre un pedestal moldurado, rematada en una bola. En el frente se adhiere un tarjetón rectangular rematado en un frontón triangular, con el nombre del Santo cuyos restos se encuentran en la urna, escrito en tinta negra.

Esta tipología recuerda los sarcófagos escurialenses del Panteón de los Reyes. Es posible que el taller que realizó estos relicarios, se sitúe en la esfera de los talleres reales que trabajaban para las casas nobles y conventos madrileños cercanos a la Corte.

Existe asimismo un conjunto de seis relicarios tipo custodia, datables hacia 1640, de taller madrileño. Presentan un viril ochavado, con marcos de madera ebonizada de sencillo molduraje y con aplicaciones de bronce. Cada uno de los ochavos presenta ocho tecas acristaladas rodeadas por un marco de plata donde se encuentran las reliquias. En el centro del viril se muestra un Agnus Dei rodeado de flores de tela y papel. Este tipo de labor destinada a adornar los relicarios se encuentra en numerosas piezas, como manifestación de una de las labores más tradicionales y cotidianas de las clausuras femeninas. Estos viriles se montaron posteriormente sobre unos soportes formados por piezas de diversa tipología.

Los relicarios tipo farol, modelo del que se conservan tres parejas de taller madrileño correspondientes a la primera mitad del siglo XVII, están formados por un cuerpo prismático acristalado con aristas lisas y cubierta con cúpula semiesférica con incrustaciones de

piedras, rematada en una Cruz. El interior contiene un soporte prismático de cartón forrado de raso al que se adhieren los restos óseos identificados con una filacteria, rodeados por adornos de pasamanería, laminillas plateadas, cordoncillos, flores secas, realizadas por la comunidad de religiosas. Existen otras dos parejas que presentan algunas diferencias en la forma del cuerpo, piramidal y troncopiramidal. Todos ellos se encuentran dentro del estilo escurialense de finales del siglo XVI y principios del XVII, en relación con los talleres del círculo cortesano.

Al siglo XVII corresponden también dos urnas escarapate, realizadas por un taller romano hacia 1670. De madera de roble dorado, se componen de una caja de planta rectangular dispuesta sobre un pedestal moldurado. El contenedor es de forma trapezoidal acristalada con cubierta troncopiramidal también acristalada. Los restos se incorporan entre textiles y flores de tela y papel, con filacteria indicando la identidad del Santo.

El Relicario contiene también un grupo de cuatro cajas escarapate de taller madrileño fechadas hacia 1650, de madera de pino ebonizada, de forma rectangular con vidrios, que apoya en un pedestal moldurado; remata en una tapa plana y sobre ella un pequeño templete.

Otro modelo integra seis cajas relicario, de taller español, que se fechan en el siglo XVIII. Son de hojalata y vidrio, de forma trapezoidal y cubierta troncopiramidal rematada en una flor. El interior guarda los restos óseos entre algodón rodeados de flores de tela encolada, labor realizada por la comunidad de religiosas.

Es destacable asimismo una arqueta relicario de taller flamenco, de hacia 1600, en madera de roble y ébano, con plata y vidrio. De forma tumular y planta rectangular, está formada por cuatro bastidores ensamblados, calados y enrejados para vidrios; la tapa es troncopiramidal con ventanas para vidrios.

Imitando este modelo flamenco, se conservan dos arquetas de taller madrileño, realizadas hacia finales del siglo XVIII o principios del XIX en madera de pino policromada y dorada. El interior, donde se encuentran los restos óseos sin identificar, está forrado con textiles rodeados de flores de tela realizados por la comunidad de religiosas.

Se conservan también doce relicarios de tipo vaso o ampolla con pie, de taller madrileño, realizadas con posterioridad a 1850 en vidrio y madera dorada. La ampolla, de vidrio reforzada con listones verticales, puede ser de forma hexagonal, piramidal o cilíndrica; reposa sobre una peana circular moldurada y remata en una tapa cupuliforme, con pináculo de estilo escurialense. Estos modelos imitan relicarios de los siglos XVII y XVIII, realizados en bronce por talleres madrileños.

El conjunto también incorpora cuatro relicarios teca, pequeños contenedores de forma ovalada con marcos de plata en su color decorados con roleos, donde se guarda los restos óseos con papeles de colores y filacterias identificativas. En origen se colgaban del cuello, aunque posteriormente se montaron en cajas de madera para ser colocados en oratorios y lipsanotecas.

El Relicario contiene una serie de cuadros relicario con Agnus Dei, del siglo XIX, realizados por la comunidad de religiosas. Los relieves de cera son de talleres vaticanos del siglo XVII.

Es destacable un conjunto de doce bolas de vidrio, de escuela castellana, fechadas hacia 1700. Las esferas están realizadas en vidrio policromado en tonos rojizos, verdes y marrones, imitando mármoles de colores, que descansan sobre un vástago de madera dorada.

Incluye también una pareja de exvotos representando Santos Inocentes, de taller castellano de los siglos XVIII-XIX, en madera tallada y policromada. Reproducen cabezas de figuras infantiles con semblante asustado; giran la cabeza hacia la derecha uno y hacia la izquierda otro, con una señal de herida en el cuello. Esta representación de niños inocentes en bronce o plata se remonta a la Baja Edad media en la Baja Sajonia.

Así como un báculo abacial, de taller madrileño del siglo XVIII, realizado en madera de nogal, hueso y bronce dorado. Consta de tres partes: caña, nudo y voluta en una estructura orgánica vegetal. La caña es lisa con cuatro nudos de bronce dorado, la parte inferior remata en una puntera de lo mismo, y la parte superior es una cazoleta semiesférica invertida con cuatro abrazaderas de bronce dorado, donde descansa un nudo prismático de solado plano, moldurado y saliente, con sus cuatro caras flanqueadas por listones de bronce dorado; la tapa es paralela al solado. En una de sus caras las siglas BRDA (Bernardas) submontadas por corona ducal en hueso embutido, en referencia al patrono fundador, Cristóbal Gómez de Sandoval y de la Cerda, Duque de Uceda.

Destacan de manera especial tres piezas de excepcional valor artístico por su calidad:

- Armario-oratorio con retablo y reliquias, de taller italiano, fechado en el primer tercio del siglo XVII, realizado en madera de ébano y ebonizada, bronce dorado,

hueso, cobre, vidrio y piedra. Se estructura en tres cuerpos: un zócalo con cuatro cajones, un cuerpo central que se cierra con puerta de dos hojas y un coronamiento rectangular con espadaña central decorada con un cobre en el que se representa la última cena.

Una vez abierto el mueble, el interior de la caja presenta, en cada hoja de la puerta, ocho representaciones de escenas cristianas en cobre, y en el interior de la misma una recreación de la cabecera de una iglesia católica con un retablo figurado. En su interior, una representación de un retablo renacentista de mármoles de colores, escultura y pintura, que acoge la pared principal y las dos laterales.

- Mueble retablo del Altar Mayor, anónimo italiano del primer tercio siglo XVII, de madera, cobre, cristal, pigmento, metal y marfil.
Mueble de gran tamaño empleado como retablo del Altar Mayor y posiblemente traído por el fundador del monasterio, don Cristóbal de Sandoval, Duque de Uceda, con ese uso desde el primer momento. Se divide en dos grandes estructuras dispuestas una encima de la otra: escritorio rectangular de cinco calles y cuerpo de diferentes elementos. En su interior, una papelería en el cuerpo central y dos bloques de tres cajones con pomo metálico a ambos lados.
- Oratorio sin reliquias y con cobre de la Adoración de los Magos, anónimo italiano del primer tercio siglo XVI. El armario expositor es de madera ebonizada, hueso, cobre, pigmentos, metal. El cobre es anónimo, de escuela flamenca (seguidor Frans Francken).

Estas piezas se denominan así al menos desde la segunda mitad del siglo XVII. Este nombre lo reciben por ser cajas con puertas que contienen imágenes sagradas, aunque este no es el caso en este momento (quizá en origen sí lo fue).

En el fondo de la caja se sitúa un cobre con un marco de madera ebonizado sencillo, de doble rizo, donde en la parte alta de la composición, en la izquierda, se sitúa una mujer, un hombre y un Niño en lo alto de una escalinata. Este grupo tiene a los pies a otra figura anciana con ricas vestiduras que, genuflexa, adora la composición. Bajo esta escena, otros personajes con ricas vestiduras y tocados. Detrás de ellos, otros personajes montados a caballo contemplan a todos estos hombres. Completan la escena un perro estirándose en el centro inferior de la composición y un trío de hombres hablando entre sí. La escena, conocida como la Adoración de los Magos, debe versionar un grabado basado en una pintura de Frans Francken o seguidor, por la inversión de la composición que se ven en obras similares como la del Staten Museum de Oslo.

El conjunto se completa con otra serie de piezas que no constituyen relicarios. Se conservan dos mesas de talleres flamencos del primer tercio del siglo XVII, con patas de taller castellano del siglo XIX; los tableros son de ébano con incrustaciones de carey y hueso, formando una decoración de círculos entrelazados, óvalos y flores. Dos cornucopias de madera dorada, de finales del siglo XVIII o principios del XIX. Estampas de los siglos XVII y XIX. Seis pinturas miniadas, en óleo sobre cobre de taller madrileño, correspondientes a los siglos XVII y XVIII. Y algunas pinturas en óleo sobre lienzo. Un apostolado con las figuras de Cristo y la Virgen, labradas en mármol policromado, de bulto redondo y de pequeño tamaño, realizadas por un taller italiano en la segunda mitad del siglo XVIII. Esculturas en bulto redondo en madera policromada de los siglos XVIII y XIX, además de una serie de documentos sobre el inventario.

B. *Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones*

El Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento alberga un conjunto de bienes conformados por materiales de muy diversa naturaleza. Su conservación está determinada por la capacidad de adaptación e interacción con las condiciones medioambientales de su entorno, diferente para cada tipo de material, además de por las labores de mantenimiento y cuidados.

Si bien dentro de este espacio que alberga el Relicario, creado específicamente para su custodia, exposición y función devocional, la interacción con el medio ambiente se minimiza por la estabilidad de condiciones ambientales, hay que tener en cuenta que el traslado a su actual ubicación (realizado en 1979), supuso para los bienes que lo conforman una importante manipulación y la readaptación a un nuevo entorno, lo que inevitablemente puso en marcha nuevos procesos de deterioro.

Hay dos grupos de piezas que sufrieron más esta actuación: los lienzos murales del techo y la mazonería y plafones que recubren todos los paramentos y que albergan los distin-

tos tipos de relicarios. Los lienzos murales han perdido la inercia que les proporcionaba el muro que los soportaba y han sufrido deformaciones permanentes por su nueva actividad higroscópica, poniendo en peligro los estratos pictóricos; han tomado aspectos que no son propios, produciéndose cuarteados en cazoleta y deformaciones lineales por su nuevo sistema de sujeción. Los plafones y mazonería en madera dorada y policromada han sufrido fracturas y modificaciones estructurales para adaptarlos al nuevo espacio; es de destacar la deformación del tímpano de la calle central del muro norte, recortado para adaptarse a la nueva altura; en la superficie de policromía son frecuentes los arañazos y un desgaste de los dorados al agua, que dejan ver las capas subyacentes de bol rojo e incluso la madera.

El resto de los elementos son bienes de más fácil manipulación, por su tamaño y características formales, por lo que debieron sufrir menos en el traslado. En general, se destacan diversos problemas de conservación que afectan a unos u otros elementos en función de su composición material, tipología, técnica de ejecución y manipulación, entre ellos, los siguientes:

- Pérdidas de elementos estructurales secundarios como molduras, columnas, remates, falanges de esculturas y otras, que pierden el ensamble como consecuencia de la pérdida de función de adhesivos ligado a la pérdida de volumen de la madera. Se conservan gran cantidad de elementos desprendidos de las obras.
- Pérdida de estanqueidad de las urnas por la merma de la madera, rotura o desplazamiento de los vidrios o por pérdida de los sellados originales. Esto provoca la entrada de polvo en las reliquias y favorece la interacción con el medio.
- Fractura o descolocación de las reliquias dentro de sus habitáculos, puesto que los montajes son muy delicados y se realizaron con adhesivos alterables.
- Intervenciones más o menos acertadas que modifican, rehacen o complementan las obras originales.

A la vista de los problemas de conservación identificados, se considera conveniente realizar una serie de actuaciones sobre los bienes que lo precisen, dirigidas a regenerar ensambles, fijar policromías, restituir piezas sueltas y consolidar estructuras. Todo ello como medida preventiva para evitar la pérdida de elementos constituyentes, frenar procesos de deterioro y evitar el desarrollo de otros nuevos, y con el objetivo de otorgar a los bienes constituyentes del Relicario una estabilidad estructural suficiente que asegure su preservación y permita minimizar los daños que pudieran causar nuevas manipulaciones y traslados.

El Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento se creó con una Concepción unitaria del espacio y de los bienes allí albergados, que se han ido ampliando en número a lo largo de la historia y con una funcionalidad devocional clara. Esta Concepción inicial debe mantenerse y ser respetada en cualquier intervención, incluido un posible traslado de su actual ubicación.

En el caso de que se pretenda su traslado, el mismo deberá realizarse de acuerdo con los siguientes criterios básicos:

- El conjunto del Relicario deberá ubicarse en un espacio adecuado cuyas medidas se adapten a los bienes que lo conforman, permitiendo la disposición de los plafones de madera y de las pinturas murales del techo de acuerdo con su actual disposición, y con espacio suficiente para albergar el resto de los elementos del conjunto.
- Antes de iniciar los trabajos necesarios para el traslado, se identificarán individualmente cada uno de los objetos, con siglado y localización y se analizará la estructura y ordenación de los plafones que conforman la mazonería de la habitación y los lienzos que cubren su techo.
- De forma previa a cualquier manipulación o traslado, se deberán realizar las actuaciones preventivas antes señaladas, para otorgar estabilidad estructural a los diferentes bienes, de acuerdo con sus características formales y materiales. Tras ello, se protegerán con un sistema de embalaje adecuado.
- El desmontaje, traslado y posterior montaje de mazonería y pinturas murales, así como el traslado de los diferentes relicarios y bienes se hará contando con todas las medidas necesarias para su seguridad y conservación.

En cualquier caso, toda intervención futura sobre este conjunto de bienes deberá respetar su Concepción unitaria y su funcionalidad y regirse por los criterios básicos de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad, de acuerdo con lo que se establece en el art. 45 de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

C. Valores que justifican la declaración del bien

Se trata de uno de los escasos relicarios de conventos y monasterios ubicados en una estancia especialmente diseñada para exponer reliquias de Santos; también se utilizaba para celebrar la liturgia monástica, siendo esta modalidad de relicario propia de monasterios de fundación real y de la alta nobleza, lo que hace del Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento un ejemplo excepcional.

El Monasterio del Santísimo Sacramento fue fundado en 1615 por don Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas de la Cerda, primer Duque de Uceda, y se situaba junto a su residencia, en la calle Mayor de Madrid. De sus características estilísticas y algunas noticias documentales, parece deducirse que el Relicario fue diseñado en los años fundacionales del monasterio.

El Relicario conforma un conjunto de gran calidad artística, que puede apreciarse tanto en la mazonería de madera dorada que cubre sus muros y la pintura que cubre el techo, de tipología manierista, y que algunos autores atribuyen a Juan Gómez de Mora, como por la cantidad de reliquias y objetos de diversas tipologías que alberga, en un total de 259: algunos de notable calidad artística, unos procedentes de talleres italianos correspondientes al siglo XVII o de talleres madrileños cercanos a la Corte, incluyendo muebles de excepcional interés, como el armario-oratorio o el mueble-retablo del Altar Mayor.

Por otra parte, en general el conjunto presenta un buen estado de conservación, a pesar de los puntuales problemas de deterioro detectados.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que el Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento de Religiosas Bernardas en Boadilla del Monte (Madrid), es susceptible de acreditar valores de interés histórico y artístico de especial significación para su declaración como Bien de Interés Cultural”.

“ANEXO II

INVENTARIO DEL RELICARIO DEL MONASTERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE RELIGIOSAS BERNARDAS

Techo. Pintura decorativa.

- Pintura sobre lienzo.
- Medidas: 11,75 × 6,5 m.

Pared norte.

Plafones decorativos del muro.

- Número de inventario: MU1.
- Medidas: 6,5 × 4,5 × 4,30 m.

Pared norte. Módulo 1.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 1.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º2.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 3.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Niño Jesús de Pasión.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 4.
- Medidas: 47 × 31 × 17cm (talla).
24 × 13 × 20,5 cm (peana).

Relicarios teca.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 5.
- Medidas: 28,5 × 23 × 4 (marco).
7 × 8 × 2 (relicario teca).
5 × 2 (relicario teca de metal plateado).

Estampa. San Norberto Príncipe de la Paz.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 6.
- Medidas: 9,5 × 14 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 7.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Bola.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 8.
- Medidas: 28 × 10 cm.

Custodia relicario.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 9.
- Medidas: 32 × 21 × 11,5 cm.

Bola.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 10.
- Medidas: 28 × 9,5 cm.

Relicario tipo custodia.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 11.
- Medidas: 12 × 25 × 10 cm.

Relieve de la Magdalena y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 12.
- Medidas: 61 × 47 × 15,5 cm (con cáncamo).
- 59 × 47 × 15,5 cm (sin cáncamo).

Relicario tronco piramidal con pie.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 13.
- Medidas: 23 × 9,5 cm.
- 9 × 6 cm (peana).

Retablo relicario con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 14.
- Medidas: 82 × 32 × 9,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 15.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 16.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Cornucopia con candelero perdido y motivos geométricos.

Florales y concha.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 17.
- Medidas: 49 × 19 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 18.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Mesa.

- Número de inventario: PN/M1. N.º 19.
- Medidas: 94 × 53 × 66 cm.

Pared norte. Módulo 2.

Urna escaparate.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 1.
- Medidas: 74 × 51,5 × 55 cm.

Urna escaparate.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 2.
- Medidas: 74 × 51,5 × 55 cm.

Relicario arquitectónico de San Antonio Abad con pie tubular.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 3.
- Medidas: 38,5 × 11,5 cm.

Relicario tronco-piramidal con pie triangular.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 4.
- Medidas: 34 × 15 × 13,5 cm.

Mueble retablo del Altar Mayor.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 5.
- Medidas: 184 × 111 × 55 cm.

Documentación sobre el relicario.

- Número de inventario: PN/M2 n.º 5 bis.
- Medidas diversas.

Escultura de Cristo Crucificado.

- Número de inventario: PN/M2. N.º 6.
- Medidas: 182 × 70 × 21 cm.

Pared norte. Módulo 3.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 1.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 2.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Cornucopia con candelero perdido y motivos geométricos.

Florales y concha.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 3.
- Medidas: 48 × 19 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 4.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo relicario con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 5.
- Medidas: 78,5 × 32 × 9,5 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 6.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Bola.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 7.
- Medidas: 28 × 10 cm.

Custodia relicario.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 8.
- Medidas: 32,5 × 21 × 11,5 cm.

Bola.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 9.
- Medidas: 28 × 10 cm.

Relicario tronco piramidal con pie.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 10.
- Medidas: 34 × 9,3 × 10,5 cm diámetro.

Relieve de San Jerónimo y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 11.
- Medidas: 61,5 × 47 × 16,5 cm (con cáncamo).
59 × 47 × 16,5 cm (sin cáncamo).

Caja relicario.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 12.
- Medidas: 19,5 × 42,5 × 14 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 13.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 14.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 15.
- Medidas: 49 × 32 × 7,5 cm.

Estampa. San Norberto y San Hugo.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 16.
- Medidas: 9,5 × 14 cm.

Escultura vestidera de la Virgen Dolorosa o de la Soledad.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 17.
- Medidas: 74,5 × 28 × 30 cm.

Escultura Niño Jesús Salvador.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 18.
- Medidas: 85 × 32 × 24 cm.

Mesa.

- Número de inventario: PN/M3. N.º 19.
- Medidas: 100 × 60 × 66 cm.

Pared sur.**Plafones decorativos del muro.**

- Número de inventario: MU2.
- Medidas: 6,5 × 4,5 × 4,3 m.

Pared sur. Módulo 1.**Relicario tipo vaso o ampolla con pie.**

- Número de inventario: PS/M1. N.º 1.
- Medidas: 39 × 14 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 2.
- Medidas: 42 × 14,5 cm diámetro.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 3.
- Medidas: 42 × 14,5 cm diámetro.

Arqueta relicario.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 4.
- Medidas: 36,5 × 28 × 30,5 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 5.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Cuadro del sagrado corazón de Jesús.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 6.
- Medidas: 35,5 × 30 cm (sin cáncamo).
- 38,5 × 30 cm (con cáncamo).

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M1. N.º 7.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M1. N.º 8.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M1. N.º 9.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Cuadro del Espíritu Santo.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 10.
- Medidas: 13,5 × 16 cm.

Retablo con Agnus Dei.

- Número de inventario: PS/M1. N.º 11.
- Medidas: 29 × 59,5 × 12,5 cm.

Pared sur. Módulo 2.

Armario-oratorio con retablo y reliquias.

- Número de inventario: PS/M2. N.º 1.
- Medidas: 370 × 150 × 62 cm (cerrado).
370 × 281 × 62 cm (abierto).

Pared sur. Módulo 3.

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M3. N.º 1.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M3. N.º 2.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario PS/M3. N.º 3.
- Medidas: 25 × 21 × 16,5 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 4.
- Medidas: 28 × 53 × 13 cm.

Miniatura. Santa Gertrudis.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 5.
- Medidas: 10 × 13,5 cm.

Estampa de Santa Rosalía.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 6.
- Medidas: 14 × 16,5 cm.

Miniatura. Niño Jesús Glorioso.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 7.
- Medidas: 9 × 16,5 cm.

Miniatura. Inmaculada.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 8.
- Medidas: 9 × 14 cm.

Miniatura. San José.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 9.
- Medidas: 8,5 × 14 cm.

Miniatura. Dolorosa.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 10.
- Medidas: 12,5 × 15,5 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 11.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Cuadro relicario con Agnus Dei.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 12.
- Medidas: 50 × 47 × 12 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 13.
- Medidas: 42 × 13,5 cm diámetro.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 14.
- Medidas: 40 × 13 cm diámetro.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 15.
- Medidas: 25 × 10,5 cm diámetro.

Escaparate relicario.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 16.
- Medidas: 18,5 × 19 × 6 cm.

Arqueta relicario.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 17.
- Medidas: 37,5 × 30 × 30 cm.

Báculo abacial.

- Número de inventario: PS/M3. N.º 18.
- Medidas: 198 × 17,5 × 10 cm.

Pared este.

Plafones decorativos del muro.

- Número de inventario: MU3.
- Medidas: 11,75 × 4,5 × 4,3 m.

Pared este. Módulo 1.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 1.
- Medidas: 37 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 2.
- Medidas: 38 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 3.
- Medidas: 37 × 14 cm diámetro.

Miniatura. San Pedro.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 4.
- Medidas: 11,5 × 14,5 cm.

Relicarios teca.

- Número de inventario: pe /m1. N.º 5.
 - A) medidas: 6,5 × 9 × 2 cm.
 - B) medidas: 7,5 × 14 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 6.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Escaparate con Niño Jesús.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 7.
- Medidas: 44 × 41 × 21,5 cm.

Escultura de San Mateo.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 8.
- Medidas: 35,5 × 9 × 6 cm.

Retablo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 9.
- Medidas: 63,5 × 58,5 × 15 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 10.
- Medidas: 38 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 11.
- Medidas: 38 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 12.
- Medidas: 32 × 14 cm diámetro.

Cuadro relicario.

- Número de inventario: PE/M1. N.º 13.
- Medidas: 38,5 × 54,5 cm.

Pared este. Módulo 2.**Bola.**

- Número de inventario: PE/M2. N.º 1.
- Medidas: 28 × 12,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 2.
- Medidas: 71 × 20 × 20 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 3.
- Medidas: 54 × 44 × 28,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 4.
- Medidas: 71 × 20 × 20 cm.

Bola.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 5.
- Medidas: 28 × 12 cm.

Tablero relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 6.
- Medidas: 35,4 × 27,4 cm.

Tablero relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 7.
- Medidas: 37 × 33,5 cm.

Marco de nácar.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 8.
- Medidas: 26 × 18,8 cm.

Retablo pesca milagrosa sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 9.
- Medidas: 76 × 46 × 16 cm.

Retablo relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 10.
- Medidas: 93 × 107,5 × 17,5 cm.

Porta relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 11.
- Medidas: 29 × 25 × 8 cm.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 12.
- Medidas: 30,8 × 47,5 × 7,5 cm.

Medallón relicario.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 13.
- Medidas: 15,5 × 12,5 × 2,5 cm.

Tablero relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 14.
- Medidas: 35,5 × 27,5 cm.

Tablero relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 15.
- Medidas: 33,5 × 37,5 cm.

Marco de nácar.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 16.
- Medidas: 26 × 16,5 cm.

Retablo relicario.

- Número de inventario: PE/M2. N.º 17.
- Medidas: 59 × 28,5 × 13,5 cm.

Pared este. Módulo 3.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 1.
- Medidas: 37,5 × 13 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 2.
- Medidas: 39 × 13 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 3.
- Medidas: 38 × 13 cm diámetro.

Oratorio sin reliquias y con cobre de la Adoración de los Magos.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 4.
- Medidas: 62,5 × 34,5 × 16,5 cm (cerrado).
62,5 × 65,5 × 16,5 cm (abierto).

Medalla relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 5.
- Medidas: 3,5 cm.

Escultura de Santo Tomás.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 6.
- Medidas: 35,5 × 10,5 × 6,5 cm.

Escultura de la Virgen del Pilar.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 7.
- Medidas: 41,5 × 7,5 × 8 cm.

Relicario oval con Cruz (huevo de la Pasión).

- Número de inventario: PE/M3. N.º 8.
- Medidas: 24 × 9 cm diámetro.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 9.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 10.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 11.
- Medidas: 13 × 58 cm.

Escultura de Santa Catalina de Alejandría.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 12.
- Medidas: 25 × 10 × 5 cm.

Escultura de la Virgen de Trápani.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 13.
- Medidas: 48,5 × 15 × 8,5 cm.

Escultura de San Felipe.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 14.
- Medidas: 34 × 9 × 6 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 15.
- Medidas: 28,5 × 13 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 16.
- Medidas: 37 × 13 cm diámetro.

Retablo relicario.

- Número de inventario: PE/M3. N.º 17.
- Medidas: 105,5 × 46,5 × 13 cm.

Pared este. Módulo 4.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 1.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 2.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Custodia relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 3.
- Medidas: 14 × 52 × 17,5 cm (viril).

Custodia relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 4.
- Medidas: 15,5 × 52 × 17,5 cm (viril).

Custodia relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 5.
- Medidas: 13,5 × 52 × 17,7 cm (viril).

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 6.
- Medidas: 23,4 × 39 cm.

Relicario tipo farol con pie.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 7.
- Medidas: 51,6 × 14,2 × 13,9 cm.

Relicario tipo farol con pie.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 8.
- Medidas: 51,5 × 14,2 × 14,3 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 9.
- Medidas: 49,5 × 107 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 10.
- Medidas: 40 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M4. N.º 11.
- Medidas: 38 × 13,5 cm diámetro.

Pared este. Módulo 5.

Bola.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 1.
- Medidas: 28,5 × 12 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 2.
- Medidas: 59,5 × 11,7 cm diámetro.

Exvoto. Santo Inocente.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 3.
- Medidas: 40 × 30 × 21 cm.

Exvoto. Santo Inocente.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 4.
- Medidas: 39 × 30 × 21,5 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M5. N.º 5.
- Medidas: 27 × 12,5 cm.

Pared este. Módulo 6.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 1.
- Medidas: 49,5 × 10,7 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 2.
- Medidas: n.º 2: 39 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 3.
- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Pirámide relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 4.
- Medidas: 67 × 18 × 14,5 cm.

Pirámide relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 5.
- Medidas: n.º 5: 65 × 18 × 14,5 cm.

Urnita escaparate.

- Número de inventario. Pe/m6. N.º 6.
- Medidas: 25 × 19,5 × 18 cm.

Escultura de San Matías.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 7.
- Medidas: 33 × 12 × 7 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 8.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Pedestal con reliquias.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 9.
- Medidas: 31.2 × 15 × 10 cm.

Pedestal con reliquias.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 10.
- Medidas: 36,5 × 15 × 11 cm.

Virgen de las Virtudes.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 11.
- Medidas: 19,5 × 25,5 cm (con marco).
15 × 21,5 cm (sin marco).

Escultura de San Andrés.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 12.
- Medidas: 33 × 9,5 × 7 cm.

Botella de la Paciencia.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 13.
- Medidas: 18,5 × 7,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 14.
- Medidas: 42,5 × 13,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 15.
- Medidas: 42 × 13,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PE/M6. N.º 16.
- Medidas: 27 × 14 cm.

Pared oeste.

Plafones decorativos del muro.

- Número de inventario: mu4.
- Medidas: 11,75 × 4,5 × 4,3 m.

Pared oeste. Módulo 1.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 1.
- Medidas: 42,5 × 13,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 2.
- Medidas: 42 × 13,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 3.
- Medidas: 40 × 13,5 cm.

Arqueta relicario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 4.
- Medidas: 20 × 15,2 × 15 cm.

Arqueta relicario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 5.
- Medidas: 33,5 × 17,3 × 20 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 6.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Capilla relicario de sobremesa.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 7.
- Medidas: 38,5 × 28 × 10,5 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 8.
- Medidas: 36,5 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 9.
- Medidas: 40 × 14 cm diámetro.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 10.
- Medidas: 43,5 × 10 cm.

Cruz del Calvario.

- Número de inventario: PO/M1. N.º 11.
- Medidas: 31 × 72 × 15,3 cm.

Pared oeste. Módulo 2.**Bola.**

- Número de inventario: PO/M2. N.º 1.
- Medidas: 22,5 × 12,5 cm.

Triple relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 2.
- Medidas: 85,5 × 41 × 27 cm.

Triple relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 3.
- Medidas: 85,5 × 41 × 27 cm.

Bola.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 4.
- Medidas: 24 × 12 cm.

San Benito Abad y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 5.
- Medidas: 31,6 × 26 cm (con marco).
22,5 × 16,5 cm (sin marco).

Tablero relicario.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 6.
- Medidas: 32,5 × 24,5 cm.

Estampa. Piedad y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 7.
- Medidas: 16,5 × 14 cm (con marco).
9 × 6, cm (sin marco).

Retablo relicario sin imagen.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 8.
- Medidas: 40 × 75 × 12 cm.

Retablo con Sagrada Familia sobre lienzo y rodeado de miniaturas en vitela.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 9.
- Medidas: 127 × 80,5 × 17 cm.

Plafón relicario.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 10.
- Medidas: plafón: 11 × 18 cm diámetro.

Peana: 24 cm diámetro.**Tablero relicario.**

- Número de inventario: PO/M2. N.º 11.
- Medidas: 28,5 × 33,3 cm.

Estampa de San Simón y Santo Tomás.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 12.
- Medidas: 29,5 × 30,5 cm.

Tablero relicario.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 13.
- Medidas: 21,5 × 18 cm.

Retablo relicario con Cristo atado a la columna.

- Número de inventario: PO/M2. N.º 14.
- Medidas: 87 × 56 × 16,5 cm.

Pared oeste. Módulo 3.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 1.
- Medidas: 39,5 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 2.
- Medidas: 40 × 14 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 3.
- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 4.
- Medidas: 15,3 × 64 × 15,3 cm.

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 5.
- Medidas: 15,3 × 64 × 15,3 cm.

Custodia relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 6.
- Medidas: 15 × 48,5 × 17 cm (viril).

Custodia relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 7.
- Medidas: 14 × 50 × 14 cm (viril).

Custodia relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 8.
- Medidas: 15,5 × 51,5 × 17,5 cm (viril).

Escultura de Santiago el Mayor.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 9.
- Medidas: 34,5 × 10 × 5,5 cm.

Escultura de San Pablo.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 10.
- Medidas: 33,5 × 10 × 6,5 cm.

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 11.
- Medidas: 23,3 × 39 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 12.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 13.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 14.
- Medidas: 40 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 15.
- Medidas: 38 × 13 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 16.
- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Relicario de sobremesa con estampas de Jesús y María.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 17.
- Medidas: 39 × 14,8 cm diámetro.
20,5 × 14,8 cm (sacra).

Relicario de los Duques de Uceda.

- Número de inventario: PO/M3. N.º 18.
- Medidas: 35 × 13 × 7 cm.

Pared oeste. Módulo 4.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 1.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 2.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Escultura de San Pedro.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 3.
- Medidas: 33,5 × 10 × 6 cm.

Escultura de San Juan evÁngelista.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 4.
- Medidas: 33 × 9,5 × 5,5 cm.

Cuadro de Santa margarita.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 5.
- Medidas: 18 × 28 cm.

Relicario tipo farol.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 6.
- Medidas: 13 × 51 cm.

Estampa Inmaculada Concepción.

- Número de inventario: po/m. N.º 7.
- Medidas: 13,3 × 16,5 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 8.
- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 9.
- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 10.
- Medidas: 39 × 13,5 cm diámetro.

Retablo con miniatura sobre cobre y reliquias.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 11.
- Medidas: 30 × 50 × 7,5 cm.

Crucifijo con Cristo de cera.

- Número de inventario: PO/M4. N.º 12.
- Medidas: 65,5 × 30 × 8 cm.
22,5 × 20 cm (Cristo).

Pared oeste. Módulo 5.

Bola.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 1.
- Medidas: 26 × 12 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 2.
- Medidas: 70 × 25 × 22,5 cm.

Caja escaparate.

- Número de inventario: PO/M5. N.º3.
- Medidas: 54 × 44 × 28,5 cm.

Relicario tipo vaso o ampolla con pie.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 4.
- Medidas: 65 × 27 × 24,5 cm.

Bola.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 5.
- Medidas: 25 × 12,5 cm.

Medallón relicario.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 6.
- Medidas: 17,9 cm diámetro.

Ecce-Homo y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 7.
- Medidas: 50 × 37,5 cm (con marco).
41,5 × 28,5 cm (sin marco).

Retablo relicario para colgar.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 8.
- Medidas: 18 × 24 cm.

Retablo relicario con Adoración de los Reyes.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 9.
- Medidas: 73 × 44 × 10 cm.

Escultura de Virgen Inmaculada.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 10.
- Medidas: 34 × 10 × 5,5 cm.

Escultura de Cristo Salvador.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 11.
- Medidas: 35 × 13 × 7 cm.

Retablo relicario.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 12.
- Medidas: 93 × 107,5 × 17,5 cm.

Pirámide relicario.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 13.
- Medidas: 53,5 × 12 × 12,5 cm.

Pirámide relicario.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 14.
- Medidas: 53,5 × 12 × 12,5 cm.

Crucificado.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 15.
- Medidas: 66,5 × 25,5 × 13 cm.

Medallón relicario.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 16.
- Medidas: 18 cm diámetro.

Virgen en oración y marco sin reliquias.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 17.
- Medidas: 55,5 × 44,5 cm (con marco).
48 × 37,5 cm (sin marco).

Retablo relicario para colgar.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 18.
- Medidas: 28,5 × 18 cm.

Retablo relicario con la Virgen de los Siete Dolores.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 19.
- Medidas: 65 × 32 × 11 cm.

Crucifijo con Cristo de bronce dorado.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 20.
- Medidas: 67,5 × 32,5 × 10 cm.

Escultura de San Francisco.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 21.
- Medidas: 87 × 40 × 39 cm.

Mesa.

- Número de inventario: PO/M5. N.º 22.
- Medidas: 57,5 × 41,5 × 44 cm.

Pared oeste. Módulo 6.

Brazo relicario.

- Medidas: 38,5 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 2.
- Medidas: 38 × 13,5 cm diámetro.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 3.
- Medidas: 32 × 13,5 cm diámetro.

Calvario con Cristo la Virgen y San Juan de bronce dorado.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 4.
- Medidas: 84 × 34 × 12 cm.

Sarcófago relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 5.
- Medidas: 90 × 90 × 53 cm.

Santa catalina.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 6.
- Medidas: 19 × 20 cm.

Escultura de Cristo consolado por un Ángel (La Oración del Huerto).

- Número de inventario: PO/M6. N.º 7.
- Medidas: 33 × 45 × 23 cm.

San Juanito.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 8.
- Medidas: 34 × 17 × 5 cm (talla).
18 × 16 × 11 cm (peana).

Crucifijo con Cristo de bronce dorado.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 9.
- Medidas: 11,5 × 36,8 × 7 cm.

Crucifijo de nácar.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 10.
- Medidas: 10,5 × 18,5 cm.

Cruz.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 11.
- Medidas: 14,5 × 39,5 cm.

Escultura de bulto redondo. La Anunciación.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 12.
- Medidas: 15,5 × 26 × 3 cm.

Mesa.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 13.
- Medidas: 83 × 55,5 × 52,5 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 14.
- Medidas: 39 × 13,5 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 15.
- Medidas: 38,5 × 14 cm.

Brazo relicario.

- Número de inventario: PO/M6. N.º 16.
- Medidas: 37,5 × 13 cm diámetro.

(03/18.573/24)

